

III CERTAMEN DE MICRORRELATOS CIENTÍFICOS "GENÉTICA"



BASES

PRIMERA. - Entidad convocante.

El Colegio Oficial de Biólogos de la Comunidad de Madrid, con sede en C/Santa Engracia nº 108, esc. int. 2º izq, 28003 Madrid (telf.: 914476375, c.e.: cobcm@cobcm.net), convoca el **III Certamen de Microrrelatos Científicos**.

SEGUNDA. - Objetivos.

Fomentar el interés por la Biología y el conocimiento científico del alumnado de 4º de ESO y Bachillerato.

Valorar la interpretación escrita y los conocimientos relativos a los diferentes aspectos de la Biología.

Potenciar la originalidad y creatividad, manteniendo el rigor científico de microrrelatos relativos a la Ciencia de la Vida.

TERCERA. - Participantes.

Podrán participar en el certamen los alumnos y las alumnas de **4º de ESO** y **Bachillerato** de todos los centros docentes públicos, privados y concertados de la Comunidad de Madrid. Los participantes estarán coordinados por el Departamento de Biología y Geología de cada centro, y cada alumno o alumna podrá presentar un único microrrelato.

Podrán participar un **máximo de 12 alumnos/as por centro**.

CUARTA. - Temática.

Los microrrelatos deben estar basados en hechos científicos; el tema de esta tercera edición es **genética**. Se valorará la creatividad y originalidad, dentro del rigor científico.

QUINTA. - Presentación y formato.

Los trabajos se presentarán a través del formulario de participación habilitado al efecto en la página web del COBCM con las siguientes características:

- Formato PDF.
- El microrrelato **NO debe contener el nombre y apellidos del autor/a**, que se consignará únicamente en el formulario de participación.
- Tipografía: Arial, tamaño 12 puntos, interlineado 1,5.
- Extensión máxima: 2.500 caracteres incluidos los espacios.

El plazo de presentación de los trabajos finaliza el **viernes 22 de marzo de 2024 a las 13:00 horas**.

La participación en el Premio implica la total aceptación de sus bases.

SEXTA. - Jurado.

El jurado está formado por:

Carmen Canga Pérez. Vocal de la Junta de Gobierno del COBCM

Margarita Nieto Luque. Profesora de Enseñanza Secundaria.

José Luis Viejo Montesinos. Catedrático de Zoología. UAM.

SÉPTIMA. - Fallo del jurado.

El fallo del jurado se hará público en la web del COBCM **antes del 11 de mayo de 2024**.

A juicio del jurado los premios podrán ser declarados desiertos. Su fallo será inapelable.

OCTAVA. - Premios.

Se concederán un Primer Premio y un Premio al Finalista, cuyas dotaciones económicas serán:

Primer Premio: 300 euros.

Finalista: 150 euros.

NOVENA. – Publicación de los microrrelatos ganadores.

El Colegio Oficial de Biólogos de la Comunidad de Madrid publicará en la revista Biólogos los microrrelatos premiados.

El Colegio Oficial de Biólogos de la Comunidad de Madrid se reserva el derecho a publicar todos o algunos de los microrrelatos presentados a concurso en la web del COBCM y/o realizar una publicación digital o impresa con los mismos.

DÉCIMA. - Entrega de premios.

La entrega de premios tendrá lugar **antes del último día del mes de mayo de 2024.**

Solicitud de participación a través de la web del COBCM.

Madrid, 17 de noviembre de 2023

Organiza:



Colabora:



Trabajamos en PRO de los PROfesionales